



Localizador: **DBRRNL** Combinado Cercanías: **7JRCP**

P.MORENO.LOPEZ
DNI ó DOC.ID: *****043W



Origen: **MADRID-CHAMART.** 10/09/2024 07:30
Destino: **VAL. J.SOROLLA** 10/09/2024 09:30
Coche: 9 Plaza: 10C AVE 05070 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189 **TOTAL 46,30 € IVA: (10%) 4,21 €**
Nº Billete: 7121701646451 Gastos de gestión: 0,00 €
BÁSICO T.C.: 55400147****5011 Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

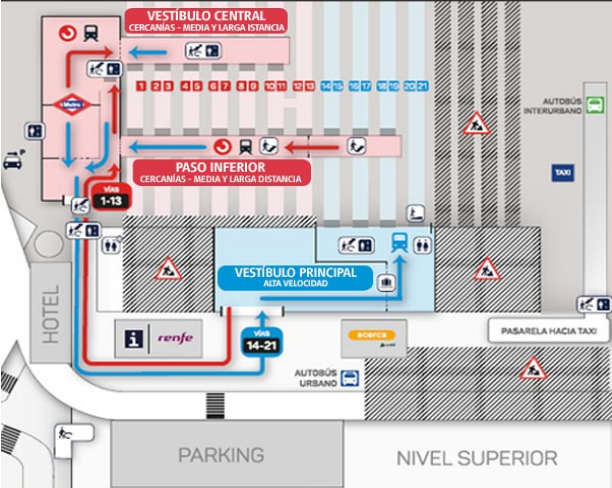
04/09/2024 - 08:58

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. de Pio XII, 110. Madrid - 28036



ESTACIÓN MADRID-CHAMARTÍN CLARA CAMPOAMOR

Nuevos accesos



EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Cercanías / Media y Larga Distancia	Alta Velocidad
<p>→ Recorrido hacia Cercanías, Media y Larga Distancia</p> <p>Trenes Media y Larga Distancia</p>	<p>→ Recorrido hacia Alta Velocidad</p> <p>Trenes Alta Velocidad</p>

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.